



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA**  
**FACULTAD DE MEDICINA HUMANA**  
**UNIDAD DE POST-GRADO**  
**PROGRAMA DE SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL EN MEDICINA**  
**HUMANA CON MENCIÓN EN GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA**

**SILABO**  
**PRACTICAS DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA III (SEG08)**

**I. DATOS GENERALES:**

|       |                     |                                                                 |
|-------|---------------------|-----------------------------------------------------------------|
| 1.1.  | Programa Académico  | : Programa de Segunda Especialidad en Ginecología y Obstetricia |
| 1.2.  | Asignatura          | : PRACTICAS DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA III                    |
| 1.3.  | Código              | : SEG08                                                         |
| 1.4.  | Pre-requisito       | : Práctica de Ginecología y Obstetricia II                      |
| 1.5.  | Año Académico       | : Tercer Año de Residencia                                      |
| 1.6.  | Créditos            | : 40                                                            |
| 1.7.  | Horas de Clases     | : 1280 horas prácticas                                          |
| 1.8.  | Condición           | : Obligatorio                                                   |
| 1.9.  | Duración            | : 1 año                                                         |
| 1.10. | Docente Responsable | : Christopher Emmanuel Gallo Paredes                            |
| 1.11. | Docentes de Apoyo   | : Reyles Ríos Reátegui<br>Yessenia Vanessa Ramos Rivas          |

**II. SUMILLA**

La especialidad de Ginecología y Obstetricia, se inicia en el año 2013 en la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana, con su sede docente Hospital Regional de Loreto "Felipe Arriola Iglesias", tiene una duración de tres años y como otras ciencias Médicas de la actualidad ha acrecentado notablemente su complejidad; tanto que requiere de una formación multidisciplinaria que tenga en cuenta las demandas de atención de la comunidad, la calidad de vida de la sociedad moderna y los avances tecnológicos y farmacológicos que han mejorado tanto los cuidados ginecológicos y obstétricos como los métodos de estudio y tratamiento quirúrgico.

Para formar profesionales idóneos, la institución educativa deberá manejar un currículo de estudios que considere el perfil académico profesional, los objetivos curriculares y los logros mínimos de formación, debiendo incorporar las competencias necesarias o complementarias al Programa.

**III. COMPETENCIAS**

Garantizar la formación de médicos especializados en Ginecología y Obstetricia; conforme a los avances proporcionados por el conocimiento científico, técnico y humanístico, acorde al perfil profesional explicitado.

**IV. CAPACIDADES**

- Brindar los cuidados pertinentes a los pacientes sometidos a los procedimientos mencionados.
- Realiza el control de la mujer en buen estado de salud, así como el diagnóstico y tratamiento de la patología gineceo-obstétrica. Para ello utiliza los procedimientos clínicos y de ayuda diagnóstica actualizada.
- Participa en actividades de promoción y mantenimiento de la salud reproductiva, incluyendo aquellas relacionadas con las Políticas de ética y normas legales vigentes.
- Desarrolla actividades de prevención de las afecciones del aparato reproductor, incluyendo patología mamaria y enfermedades interrelacionadas.
- Desarrollar actividades de investigación vinculadas con el campo particular de intervención.
- Participa en la planificación y programación de actividades administrativas en servicios, programas o proyectos de la especialidad, incluyendo actividades de asesoría y auditoría médica.

## V. PROGRAMACION DE LOS CONTENIDOS

DURACION : 1 año (del 01 de Julio 2023 al 30 de Junio 2024)

INICIO : 01/07/2023

TERMINO: 30/06/2024

HORARIO DE CLASES : De 12:00 a 14:00 horas.

DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS:

| FECHA     | ROTACION                                                                                                                         | SEDE                                                                                          | DOCENTE                                                                                                |
|-----------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Julio     | Ginecología Patológica                                                                                                           | Hospital Regional de Loreto<br><br>Hospital Apoyo Iquitos<br><br>Hospital III Essalud-Iquitos | Dr. Christopher Gallo Paredes<br><br>Dr. Reyles Ríos Reátegui<br><br>Dra. Yessenia Vanessa Ramos Rivas |
| Agosto    | Ginecología Patológica                                                                                                           |                                                                                               |                                                                                                        |
| Setiembre | Ginecología Patológica                                                                                                           |                                                                                               |                                                                                                        |
| Octubre   | Ginecología Patológica                                                                                                           |                                                                                               |                                                                                                        |
| Noviembre | Ginecología Patológica                                                                                                           |                                                                                               |                                                                                                        |
| Diciembre | Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo                                                                                          |                                                                                               |                                                                                                        |
| Enero     | Obstetricia – Maternidad de Alto Riesgo                                                                                          |                                                                                               |                                                                                                        |
| Febrero   | Oncología                                                                                                                        |                                                                                               |                                                                                                        |
| Marzo     | Cirugía General                                                                                                                  |                                                                                               |                                                                                                        |
| Abril     | Infertilidad                                                                                                                     |                                                                                               |                                                                                                        |
| Mayo      | Oncología                                                                                                                        |                                                                                               |                                                                                                        |
| Junio     | Vacaciones                                                                                                                       |                                                                                               |                                                                                                        |
| CURSOS:   | <ul style="list-style-type: none"><li>Ginecología Oncológica.</li><li>Endocrinología de la mujer.</li><li>Infertilidad</li></ul> | Hospital Regional de Loreto                                                                   |                                                                                                        |

## VI. ESTRATEGIAS METODOLOGICAS

La asignatura se desarrolla empleando las siguientes metodologías:

- Capacitación en Servicio
- TIC actuales
- Exposiciones / diálogos.
- Revisión de Revistas
- Discusión de Casos Clínicos.
- Investigación bibliográfica y video conferencia.

## VII. MATERIALES DIDACTICOS

Ambiente de aprendizaje presencial/virtual.

Computador.

Diapositivas

Textos especializados

Trabajos de investigación

Normas Técnicas del MINSA, folletos y revistas indexadas, maquetas, videos y otros recursos.

## VIII. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACION DEL APRENDIZAJE

| TÉCNICAS DE EVALUACIÓN               | INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 1. Observación sistemática           | Guía de Observación        |
| 2. Exposición                        | Lista de Cotejo.           |
| 3. Ejercicios prácticos              | Lista de Cotejo.           |
| 4. Pruebas de desarrollo y objetivas | Prueba de desarrollo       |

## IX. CRITERIOS DE EVALUACION

La evaluación es permanente en base a los siguientes criterios y valoración:

| AREAS DE CALIFICACIÓN | PORCENTAJE |
|-----------------------|------------|
| Desempeño             | 30%        |
| Estándares Mínimos    | (40%)      |
| Rendimiento           | 25%        |
| Destrezas             | 15%        |
| Conocimientos         | 30%        |
| % TOTAL               | 100%       |

El Promedio Final se obtiene de la sumatoria de cada rotación entre el número total de rotaciones:

$$\text{PROMEDIO DE UNIDAD} = \text{EC} \times 0.40 + \text{EP} \times 0.20 + \text{EA} \times 0.20 + \text{EIF} \times 0.20$$

El PROMEDIO FINAL de la asignatura es el resultado redondeado al mayor y se obtiene mediante la sumatoria de los promedios del PRIMER y SEGUNDO PARCIA dividiendo entre dos (2).

La fórmula para obtenerlo es el siguiente:

$$\text{PROMEDIO FINAL } (\bar{x}) = \frac{\bar{x} \text{ 1ra rot} - \bar{x} \text{ 12a rot}}{12}$$

La calificación mínima para aprobar la asignatura será de 13.00, de obtener un promedio menor a 13 se considera DESAPROBADO y deberá repetir la rotación desaprobada.

## X. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Williams 2019 Obstetrícia 24° edición
- Vásquez, J. 2020 Manual de Ginecología y Obstetricia 5ta edición
- Callen 2018 Ecografía en Obstetricia y Ginecología 6ta edición

Punchana, 01 de Julio del 2023

---

**Christopher Emmanuel Gallo Paredes**  
DOCENTE COORDINADOR DE LA  
ESPECIALIDAD EN GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA

